

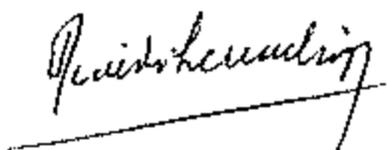
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones, por las cuales tramita la aprobación del Acta de Recepción Provisional de la obra pública de instalación de ventilación mecánica y calefacción en consultorios del Servicio de Reconocimientos Médicos, sito en el 7º piso del Palacio de Justicia, adjudicados por resolución nro. 132/92 a la firma "Hidrotérmica" de Carmelo Valitutto; y, teniendo en cuenta lo informado a fs. 55/56 por la Prosecretaría de Arquitectura,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el Acta de Recepción Provisional, obrante en tres ejemplares a fs. 52/54 de estos actuados, suscripta por el Arquitecto Miguel Angel Ramella, en representación de la Prosecretaría de Arquitectura, y el señor Carmelo Valitutto, en su carácter de titular de la firma contratista, por los trabajos consignados precedentemente.

2º) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura, y por su intermedio notifíquese a la empresa nombrada, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.



RICARDO LEVENE (F)